

Guayaquil, octubre 17 del 2014.

Señor Don
EDGAR LIBARDO MOSQUERA LEÓN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FERRETERIA Y GASES FERROGAS S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO años.

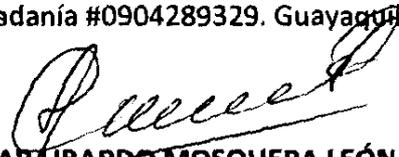
En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y, demás atribuciones constantes en el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía FERRETERIA Y GASES FERROGAS S.A. , constantes en la escritura pública de constitución, celebrada en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 16 de mayo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de Junio de 1995.

Atentamente,

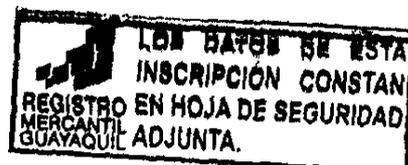


AB. FERNANDO CEVALLOS SALAZAR
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía FERRETERIA Y GASES FERROGAS S.A. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0904289329. Guayaquil, octubre 17 del 2014.



EDGAR LIBARDO MOSQUERA LEÓN
C.C. 0904289329



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.260
FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:10:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FERRETERIA Y GASES FERROGAS S.A.**, a favor de **EDGAR LIBARDO MOSQUERA LEON**, de fojas **44.112 a 44.114**, Registro de Nombramientos número **14.206**.

ORDEN: 52260

•SUN19801C0007ND•

•VUURE20VHVH8YDHVHXADP0•

•S8AXP90LUDNDUR00UR8HG•

•KUNUHXJ0GHEBYL0ARS0U•

Guayaquil, 22 de octubre de 2014

REVISADO POR: *me*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0954940